

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y SOPORTEtec. 13-01-2022

La FOE ha firmado un convenio de colaboración con la empresa SOPORTEtec, al objeto de ofrecer a los afiliados a la FOE servicios de adecuación y auditoría respecto a la normativa vigente relativa a la protección de datos de las personas físicas con unos descuentos especiales.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. ADAPTACIÓN Y AUDITORÍA

El Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) es la normativa vigente relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos.

Todas las empresas y organizaciones en general deben de adaptar sus tratamientos de datos de carácter personal a las obligaciones derivadas de la normativa. El incumplimiento puede suponer elevadas sanciones económicas y grave desprestigio empresarial y social.

SERVICIOS

Soporttec ofrece a los afiliados de FOE los servicios de adecuación y auditoría respecto de la normativa. Asimismo, como empresa especializada en ciberseguridad, añadimos servicios de valor añadido (incluidos en el precio) relacionados con la seguridad informática fundamentales para el cumplimiento del deber de protección efectiva de la información contemplado en la normativa de protección de datos.

Creación de Documento de Seguridad

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Informe de auditoría • Registro de actividades de tratamiento • Análisis de riesgos • Estructura técnica y organizativa • Protocolo actuación y gestión incidentes seguridad | <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de recursos • Evaluación de impacto sobre la protección de datos • Informe de responsabilidad proactiva • Amenazas de protección de datos |
|--|---|

Contratos y cláusulas legales

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de confidencialidad de trabajadores • Acuerdos de encargo de tratamiento para proveedores con acceso a datos • Cláusulas informativas para satisfacer el deber de información | <ul style="list-style-type: none"> • Cláusulas informativas para consentimiento de tratamientos de datos • Procedimiento de tratamiento de solicitudes relacionadas con los derechos de los interesados • Videovigilancia |
|--|--|

Servicios de valor añadido

- Línea de asesoramiento y consulta en materia de protección de datos con respuesta en 48 horas.
- Suscripción de los trabajadores que la empresa considere oportuno a boletín informativo vía correo electrónico con el objetivo de concienciar al personal de la empresa en materia de seguridad de la información.
- Asesoramiento en la implementación de medidas técnicas y organizativas dirigidas a dar cumplimiento a la responsabilidad proactiva en la protección de los datos: copias de seguridad externas y locales; web corporativa; ecommerce; segmentación y mapa de red; software antimalware; dispositivos de monitorización;....

PRECIOS PARA AFILIADOS DE FOE

Tipo de empresa	Precio para afiliados a FOE	Precio para no afiliados a FOE
Sociedad/Trabajador autónomo sin trabajadores	180,00 €	230,00 €
Sociedad/Trabajador autónomo con trabajadores en el Régimen General	250,00 €	320,00 €
Otros	Queremos hacer un trabajo adaptado a la tipología de la empresa, por tanto, dependiendo del número de trabajadores y de la actividad de la empresa, presupuesto personalizado. Siempre con un descuento para afiliados a FOE del 22% respecto a las tarifas habituales.	

Al importe del servicio hay que incrementar el IVA al tipo legal vigente.

CIBER SEGURIDAD: SEGURIDAD GESTIONADA



Actualmente, uno de los principales activos de cualquier empresa, es la información contenida en sus sistemas informáticos. Dicha información es susceptible de ser perdida, deteriorada, revelada o, incluso, secuestrada.

Parte de esta información puede ser tipificada como de **Nivel alto**. La pérdida o filtrado de información podría causar graves perjuicios económico y un gran desprestigio empresarial. También es destacable la responsabilidad de la empresa con respecto a la **legislación en materia de protección de datos de carácter personal** y a las graves sanciones económicas que se pueden derivar de sus posibles incumplimientos.

La presente oferta tiene como objetivo que las empresas dispongan de las herramientas necesarias para fortalecer la seguridad de sus sistemas de información ya que no solo se trata de tener los elementos de protección (antivirus, cortafuego, copias de seguridad, etc), hay que gestionarlos, la seguridad gestionada consiste en la gestión de estos elementos de protección manteniendo comunicación con nosotros en caso de incidencia, accediendo al servicio de seguridad informática de Soporttec tendrá unas condiciones económicas preferentes respecto al valor de mercado del servicio

El servicio de Seguridad Gestionada ofrece a las empresas las funcionalidades necesarias para establecer un nivel adecuado de protección en los activos de información de la empresa.

PAQUETES DE SEGURIDAD GESTIONADA

SEGURIDAD GESTIONADA EN EL ENDPOINT ¹			
	Seguridad Básica	Seguridad 360	Seguridad 360 Plus
Auditoria de seguridad	✓	✓	✓
Instalación y Configuración	✓	✓	✓
Protección Antivirus y Antimalware	✓	✓	✓
Protección AntiRansomware	✓	✓	✓
Gestión de reglas	✓	✓	✓
Resolución de consultas seguridad	✓	✓	✓
Chequeo de correos sospechosos	✓	✓	✓
Comunicados de concienciación	✓	✓	✓
Análisis de Comportamiento	✗	✓	✓
Funcionalidades de IDS	✗	✓	✓
Control de dispositivos	✗	✓	✓
Monitorización	✗	✓	✓
Filtrados web	✗	✓	✓
Análisis Forense	✗	✓	✓
Informes	✗	✗	✓
Campaña de Ingeniería Social	✗	✗	✓

SEGURIDAD GESTIONADA EN EL PERIMETRO ²			
Segmentación de Red	✓	✓	✓
Gestión de clientes VPN	✓	✓	✓
Creación de reglas del cortafuego	✓	✓	✓
Precios para no afiliados a FOE	Cuota Mensual: 90 €	Cuota Mensual: 120 €	Cuota Mensual: 150 € + Curso
	Cuota única auditoría de seguridad: 600 €		
Precios para afiliados a FOE	Cuota Mensual 60 €	Cuota Mensual 90 €	Cuota Mensual 120 € + Curso
	Cuota única auditoría de seguridad: 0 €		

Precios indicados para empresas de hasta 10 trabajadores. Queremos hacer un trabajo adaptado a la tipología de la empresa, por tanto, para empresas de más de 10 trabajadores, haremos un presupuesto personalizado. Siempre con un descuento para afiliados a FOE respecto a las tarifas habituales.

PRESTACIONES DE LOS PAQUETES DE SEGURIDAD

Auditoría de seguridad: Proceso en el cual se realiza una auditoría sobre el estado de la seguridad informática y las medidas necesarias para subsanar los problemas encontrados. Una vez realizada la auditoría, se procederá a asesorar a través de una reunión con la empresa para explicar las deficiencias y vulnerabilidades de la empresa en materia de ciberseguridad, en base a la auditoría de seguridad realizada.

Instalación y configuración: Proceso de instalación del antivirus en los puestos de trabajo, con su correspondiente configuración para que funcione correctamente.

Protección Antivirus y Antimalware: Proceso que utiliza un amplio conjunto de técnicas de seguridad que incluyen firmas, caché local e incluso nuestras propias fuentes de inteligencia derivadas del malware detectado previamente con nuestros productos

Para la ejecución óptima del servicio de la seguridad gestionada serán necesarios:

¹ contratación del Software Endpoint por equipo.

² contratación del Firewall por cada sede de la empresa.

Protección AntiRansomware: Proceso que incluye un conjunto de tecnologías para prevenir ransomware que verifica en tiempo real un enorme repositorio alimentado por los últimos algoritmos de aprendizaje automático, para detectar ataques maliciosos más rápido.

Gestión de reglas: Creación y gestión de reglas, adaptando y personalizando el antivirus a las necesidades de la empresa.

Resolución de dudas de seguridad: La empresa dispondrá de la posibilidad de realizar consultas (vía telefónica o vía mail) a un asesor sobre aspectos relacionados con la seguridad de sus activos de información: dudas, pruebas, instalación por parte de proveedores externos de hardware de comunicaciones, instalación de software, actualizaciones de software, etc....

Chequeo de correos sospechosos: La empresa dispondrá de un canal de comunicación con nuestros expertos en ciberseguridad, a través del cual, podrán enviar correos sospechosos recibidos. Nuestros técnicos lo revisarán e informarán sobre si son correos legítimos o fraudulentos.

Comunicados de concienciación: Se harán comunicados periódicos con el objetivo de concienciar al personal de la empresa cliente en materia de seguridad de la información. Estos comunicados podrán contener casos reales y experiencias de otras entidades que tengan relevancia en materia de seguridad. El canal utilizado será el correo electrónico.

Análisis de Comportamiento: Proceso que analiza el comportamiento y detección de scripts, macros, etc. de indicadores de ataques (IoA) y evita que se ejecuten procesos desconocidos.

Funcionalidades de IDS: Proceso que detecta patrones de tráfico malformado que afecten a la seguridad o al rendimiento del equipo protegido, rechazando dicho tráfico.

Control de dispositivos: Gestión de control de seguridad basada en dispositivos externos tipo pen, controlando su acceso y su bloqueo.

Monitorización: La monitorización de los sistemas es imprescindible para detectar el estado de estos, así como las anomalías, comportamientos sospechosos, etc.

Filtrados web: Configuración de filtrados web en función de las necesidades del cliente.

Análisis Forense: Proceso que nos facilita información forense para investigar cada intento de ataque y herramientas para mitigar sus efectos.

Informes: La empresa recibirá informes en los que obtendrá información acerca de aspectos relevantes sobre la seguridad de sus sistemas de información.

Campaña de ingeniería social: Mediante ingeniería social es posible recabar información confidencial de la empresa manipulando a sus empleados. Nuestro servicio incluye un test de ingeniería social anual cuyo fin es detectar si sus empleados caerían en la trampa y prepararlos para un posible ataque real. Para llevar a cabo dicho ataque elegimos el perfil a suplantar (directivo de la empresa), seleccionamos los destinatarios (empleados), lanzamos el ataque y por último elaboramos un informe detallando el alcance del mismo.

Segmentación de la Red: Proceso en el que dividimos la red de trabajo de la empresa y la red lan y wifi del operador de internet, para aislar la red de trabajo y evitar riesgos.

Gestión de clientes VPN: Implementación de una red de clientes VPN a través de la cual cualquier usuario autorizado de la empresa puede acceder a los recursos de información de la empresa de forma segura desde cualquier parte del mundo.

Creación de reglas de cortafuego: Creación y gestión de reglas, adaptando y personalizando el cortafuegos a las necesidades de la empresa.

Más información:

Mercedes Muñoz

Tfno.: 959 208300; mercedes@foe.es